	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

**DECRETO No. 099 DE 2022**

(Pitalito, 19 ABR 2022 )

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA**

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE PITALITO HUILA,**

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el Art. 315 numeral 3 de la Constitución política de Colombia, Art. 31 literal -D- numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, ley 1474 de 2008, Decreto Municipal 090 de 2022 y ....

**CONSIDERANDO**


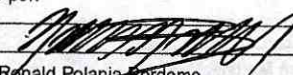
Que el numeral 3 del artículo 315, de la Carta Política de Colombia, faculta al Alcalde Municipal para "Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y **nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia** y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".


Que, mediante oficio de fecha 05 de abril de 2022 remitido al despacho Municipal, presentó renuncia irrevocable Rafael Hurtado Velásquez, al cargo de Secretario de Despacho, código 020, Grado 02, adscrito a la Secretaría General de la Administración Municipal.

Que mediante Decreto No. 098 del 08 de abril de 2022, se acepta la renuncia al funcionario Rafael Hurtado Velásquez, como Secretario General a partir del 19 de abril de 2022.

Que por necesidad apremiante del servicio, mediante oficio de radicado 2022CS015559-1 de fecha 08 de abril de 2022, el Dr. German Calderón Calderon en calidad de Alcalde Municipal Encargado, solicita se nombre la señora Adriana Marcela Quintero Samboni identificada con cédula de ciudadanía 1.075.216.056 expedida en Neiva Huila como secretaria General.

Que, el profesional universitario de talento humano certifica que analizada la hoja de vida de la señora Adriana Marcela Quintero Samboni, se encuentra que reúne

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Ronald Polania Perdomo
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Asesor Despacho

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el cargo de nivel directivo con denominación Secretario de General, código 020, Grado 02, exigido en el manual específico de funciones de la Planta de Personal del Municipio de Pitalito.

Que, mediante Decreto número 090 del 05 de abril del 2022 se encargaron funciones de Alcalde encargado al Secretario de Gobierno e Inclusión Social; German Calderón Calderón identificado con cédula de ciudadanía número 12.227.492 expedida Pitalito Huila.

En virtud de lo expuesto,

### DECRETA.

**ARTICULO PRIMERO:** Nómbrase la servidora pública **ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONI** identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.216.056 expedida en Neiva Huila, en el cargo de libre nombramiento y remoción **SECRETARIO GENERAL Código 020, Grado 02**, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

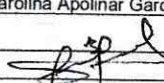
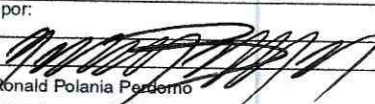
**ARTICULO SEGUNDO:** Notifíquese a la interesada del presente Decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pitalito Huila, **19 ABR 2022**

  
**GERMAN CALDERON CALDERON**  
 Alcalde Municipal Encargado

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Ronald Polania Paredón
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Asesor Despacho